HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.) Teléfono Presidencia: 02473 – 430889 Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894 E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA Nº 4240

ARTÍCULO 1º: Convalidase el Convenio de Adhesión entre este Municipio con el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Programa "Buenos Aires CREA".	
	o forma parte de la presente Ordenanza como
ARTÍCULO 3º: De forma	
CONCEJO DELIBERANTE DE COLO	LA DE SESIONES DEL HONORABLE ON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE RDINARIA.
EXPEDIENTE Nº 9261	
Nicolás Rubén Luján Secretario	Pablo Gabriel Pino Presidente